

## ACTA

De la Segunda Reunión Ordinaria de trabajo de la Comisión de Pesca, celebrada el día 27 de abril de dos mil once.-----

Siendo las diecisiete horas con veintiocho minutos del veintisiete de abril de dos mil once, en el salón protocolo del edificio "A", ubicado en el Palacio Legislativo de San Lázaro, se reunieron los diputados integrantes de la Comisión de Pesca de conformidad con la convocatoria publicada en la gaceta parlamentaria, para el desahogo del siguiente orden del día: 1.-Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día, 2.- Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la reunión anterior, 3.- Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de la opinión del cuerpo técnico de esta comisión sobre los siguientes proyectos de dictamen: a) Proyecto de dictamen en sentido negativo a la proposición con punto de acuerdo, presentada por el diputado Miguel Ángel García Granados, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolucionario Institucional, por el que se exhorta a los integrantes de las Comisiones Unidas de Pesca, y Medio Ambiente y Recursos Naturales a desechar toda iniciativa que pretenda modificar el artículo 68, de la Ley General de Pesca y Acuacultura Sustentables, que protege las especies reservadas, en exclusiva a la pesca deportiva recreativa, en este caso particular el pez dorado, y, b) Proyecto de dictamen en sentido positivo, presentada por la diputada Nelly del Carmen Zapata Márquez, del Grupo Parlamentario del Partido de Acción Nacional, por el que se exhorta a la SAGARPA a fortalecer las áreas estratégicas del Instituto Nacional de Pesca, a evitar la cancelación de plazas de sus investigadores que queden vacantes producto del retiro laboral y a incluir las universidades y los centros de investigación o instituciones académicas en la integración y el funcionamiento de la Red Nacional de Información e Investigación en Pesca y Acuacultura, y se solicita que en el proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación de 2011 se considere un monto superior o igual al aprobado en 2010; 4.- Asuntos turnados a la Presidencia de la Comisión de Pesca, 5.- Asuntos generales, 6.- Clausura.-----

*César Jaramila G.*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

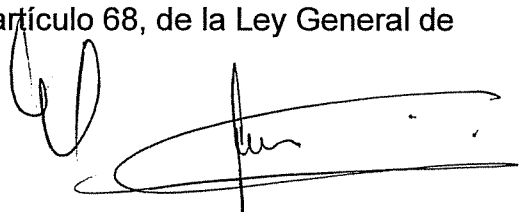
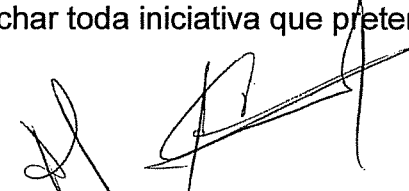
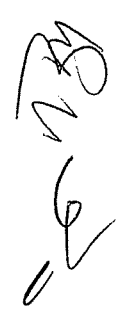
*[Signature]*

1.- **Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.** El Presidente diputado Felipe Cervera Hernández, informo a los diputados integrantes de la comisión de pesca, que se elimino el punto tres del orden del día, en la que se solicitaba la presencia del diputado presidente de la Comisión de Presupuesto, debido a cuestiones de agenda. Así mismo solicito la inserción en el orden del día de la proposición con punto de acuerdo, presentada por el diputado Ángel Aguirre Herrera, enviada por la Mesa Directiva, con oficio DGPL/61-2-5-1653, el 13 de abril por el que se exhorta al Ejecutivo Federal a que instrumente acciones que promuevan las investigaciones biológicas, ecológicas y pesqueras de los tiburones presentes en las aguas marinas y continentales de nuestros país, así como implementar acciones que generen la conciencia de conservación y eviten la caza indiscriminada de tiburones en México. Se sometió a consideración pleno de la comisión la inserción de la proposición con punto de acuerdo, presentada por el diputado Ángel Aguirre Herrera y enviada por la Mesa Directiva, con oficio DGPL/61-2-5-1653, se voto por la afirmativa.-----

2.- **La lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la reunión anterior.** Continuando con el desahogo del orden del día, el Presidente de la comisión, solicito a la secretaría, se consulte a la asamblea si es procedente si se dispensa la lectura del acta de la reunión anterior, toda vez que ya ha sido distribuida con anterioridad a cada unos de los Diputados miembros de la comisión, y con la finalidad de agilizar el desahogo del orden del día, se sometió a votación de la asamblea, la cual fue aprobada de manera económica por mayoría relativa.-----

3.- **Discusión y en su caso, aprobación de las propuestas de:** a) Proyecto de dictamen en sentido negativo a la proposición con punto de acuerdo, presentada por el diputado Miguel Ángel García Granados, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolucionario Institucional, por el que se exhorta a los integrantes de las Comisiones Unidas de Pesca, y Medio Ambiente y Recursos Naturales a desechar toda iniciativa que pretenda modificar el artículo 68, de la Ley General de

*Cervera Hernández C.*



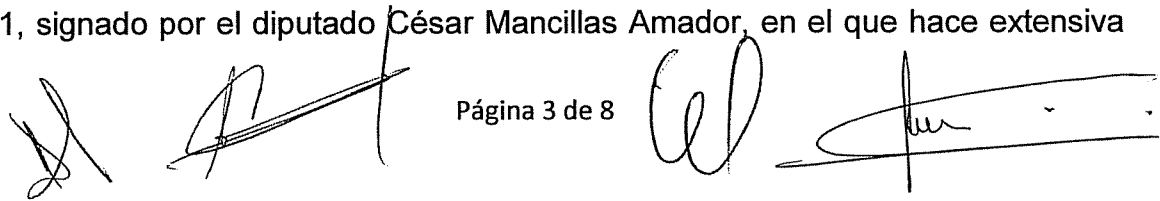
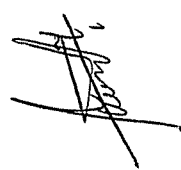
Pesca y Acuicultura Sustentables, que protege las especies reservadas, en exclusiva a la pesca deportiva recreativa, en este caso particular el pez dorado.----

En uso de la palabra el diputado Felipe Cervera Hernández, expuso los razonamientos técnicos, y de análisis realizados por el cuerpo técnico y de los motivos que tuvieron para dictaminarlo en sentido negativo. En uso de la palabra el diputado José Luis León Perea, dejó en claro que seguirá luchando para liberar de la exclusividad de la pesca deportiva a la especie del pez dorado y que esta sea hecha de manera comercial para los pescaderos ribereños únicamente. En uso de la palabra la Diputada Silvia Puppo Gastelum, refrenda su compromiso de representante popular del estado de Baja California Sur, entidad federativa a la cual pertenece, conociendo sus necesidades y condiciones sociales y económicas del sector turístico y de la pesca deportiva, se pronuncia en desacuerdo de aprobar la iniciativa que reforma el artículo 68 de la Ley General de Pesca y Acuicultura Sustentables, por considerar que atenta contra la captación de divisas, además de que impide la generación de empleos, la diputada Silvia Puppo, agrega que la pesca deportiva impulsa el crecimiento económico y contribuye de manera significativa la economía regional y nacional.

En uso de la palabra el diputado Felipe Cervera Hernández, solicita a la secretaria se someta a aprobación el proyecto de dictamen en sentido negativo, la cual es aprobada por unanimidad del pleno. -----

**4.- Oficios turnados a esta comisión:** El diputado presidente solicita al secretario que ponga en conocimiento los oficios turnados a esta comisión. El secretario da a conocer los oficios que son: 1. Oficio DGPL/61-2-5-1653 de fecha 14 de abril de 2011 enviado por la Mesa Directiva, por el que turna a las comisiones unidas de Pesca, de Medio Ambiente y Recursos Naturales, para que corra el término reglamentario de presentar dictamen, 2. Oficio del 13 de abril de 2011, signado por el diputado César Mancillas Amador, en el que pone a consideración diversas propuestas legislativas. Se anexa oficio para su lectura, 3. Oficio del 25 de abril de 2011, signado por el diputado César Mancillas Amador, en el que hace extensiva

Cervera Amador C.



una cordial invitación al foro de consulta para la modernización del marco jurídico portuario, 4. Oficio del 12 de abril de 2011, enviado por el diputado Juan José Cuevas García, en el que solicita un reporte de los viajes que han realizado los integrantes por parte de esta comisión, otorgados por la Cámara, a nombre de la comisión, así como los gastos que se han generado en recursos directos de la comisión. El diputado presidente dio una reseña de los oficios turnados.-----

*12*

**5.-Asuntos Generales:** Para el desahogo del punto número seis, el diputado presidente, puso a consideración de los presentes, si tenían algún tema pendiente a tratar. En este sentido el diputado Felipe Cervera, anunció que había registrado dos iniciativas a tratar: La primera, la modificación al artículo 24 de la Ley General de Pesca y Acuacultura Sustentables, a fin de que se establezca un seguro de vida que proteja a las familias de los pescadores que perdieron la vida realizando actividades pesqueras en aguas marinas o interiores. La segunda, una iniciativa que propone descentralizar la Comisión Nacional de Acuacultura y Pesca. El diputado explico los motivos de las iniciativas. El diputado Alfredo Villegas Arreola pidió la palabra para preguntar “¿cuáles serían los tiempos del proceso legislativo de este tema?”, a lo que el diputado presidente contestó que esperaba que fuese para el inicio de sesiones en septiembre. Se hablo de crear una secretaría de pesca. Por último se establecieron las fechas para las próximas reuniones ordinarias, quedando como sigue: 31 de mayo la tercera reunión ordinaria y el día 1 de junio la cuarta reunión ordinaria de la comisión de pesca. Así mismo aclaró que la reunión con el diputado Jesús Alfonso Navarrete Prida, presidente de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, no se ha anulado, la intención es de que se reúna con la Comisión de Pesca en fechas próximas.-----

*[Handwritten scribble]*

**6.-Clausura:** No habiendo más asuntos para desahogar en el orden del día, el presidente diputado Felipe Cervera Hernández: declara formalmente clausurada la sesión de la Comisión de Pesca de esta Honorable Cámara de Diputados de la LXI Legislatura del H. Congreso de la Unión, siendo las 18:56 horas del día 27 de abril del 2011.-----

*César Navarrete A.*

FIRMAN AL CALCE LOS CC. DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA MESA DIRECTIVA E INTEGRANTES DE LA COMISION DE PESCA.



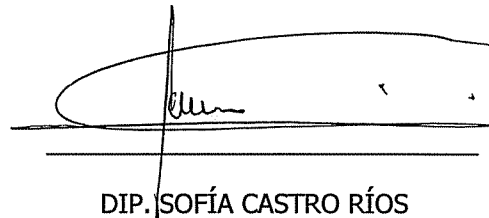
DIP. FELIPE CERVERA HERNANDEZ

PRESIDENTE

---


DIP. ROLANDO BOJÓRQUEZ GUTIÉRREZ

SECRETARIO (PRI)



DIP. SOFÍA CASTRO RÍOS

SECRETARIA (PRI)



---

DIP. CARLOS OZNEROL PACHECO CASTRO

SECRETARIO (PRI)



---

DIP. JOSÉ ALFREDO TORRES HUITRÓN

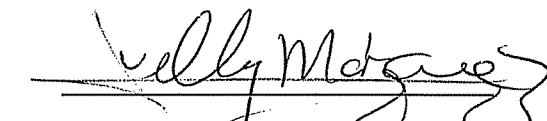
SECRETARIO (PRI)



---

DIP. CESAR MANCILLAS AMADOR

SECRETARIO (PAN)



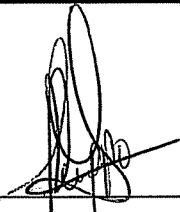
---

DIP. NELLY DEL CARMEN MÁRQUEZ ZAPATA

SECRETARIA (PAN)

---

DIP. MIGUEL MARTIN LOPEZ  
SECRETARIO (PAN)



---

DIP. SILVIA PUPPO GASTELUM  
SECRETARIA (PRD)



---

DIP. PATRICIO CHIRINOS DEL ÁNGEL  
INTEGRANTE (PRI)

---

DIP. NICOLÁS CARLOS BELLIZIA ABOAF  
INTEGRANTE (PRI)

---

DIP. CARLOS MANUEL JOAQUÍN GONZÁLEZ  
INTEGRANTE (PRI)

---

DIP. FRANCISCO JAVIER M. GIL ORTIZ  
INTEGRANTE (PRI)

---

DIP. LUIS ANTONIO MARTÍNEZ ARMENGOL  
INTEGRANTE (PRI)



---

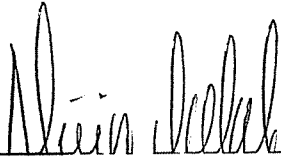
DIP. JOSÉ LUIS MARCOS LEÓN PEREA  
INTEGRANTE (PRI)

---

DIP. ALFREDO VILLEGAS ARREOLA  
INTEGRANTE (PRI)

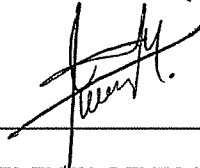
---

DIP. EVIEL PEREZ MAGAÑA  
INTEGRANTE (PRI)



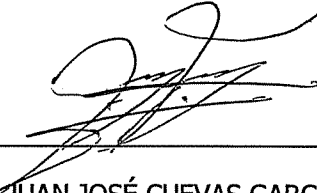
DIP. ALICIA ELIZABETH ZAMORA VILLALVA

INTEGRANTE (PRI)




DIP. IVIDELIZA REYES HERNÁNDEZ

INTEGRANTE (PAN)



DIP. JUAN JOSÉ CUEVAS GARCÍA

INTEGRANTE (PAN)



DIP. JOSÉ MANUEL MARROQUÍN TOLEDO

INTEGRANTE (PAN)



DIP. JOSÉ IGNACIO SEARA SIERRA

INTEGRANTE (PAN)

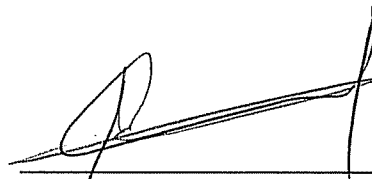
DIP. FERNANDO SANTAMARÍA PRIETO

INTEGRANTE (PAN)



DIP. JAVIER BERNARDO USABIAGA ARROYO

INTEGRANTE (PAN)



DIP. VÍCTOR MANUEL CASTRO COSÍO

INTEGRANTE (PRD)



\_\_\_\_\_  
DIP. FLORENTINA ROSARIO MORALES LIBORIO  
VIDAL AGUILAR

INTEGRANTE (PRD)

\_\_\_\_\_  
DIP. LIBORIO VIDAL AGUILAR

INTEGRANTE (PVEM)

\_\_\_\_\_  
DIP. FRANCISCO AMADEO ESPINOSA RAMOS

INTEGRANTE (PT)